

Una revisión del concepto e-SPACIO como técnica para la contrastación emic de resultados etnográficos

Josep Puigbó Testagorda

Proyecto de Investigación Lakatos en Antropología (PILA)
proyectolakatos@gmail.com

Héctor Ortega Flores

Proyecto de Investigación Lakatos en Antropología (PILA)
proyectolakatos@gmail.com

Pablo Tardío Revelo

Proyecto de Investigación Lakatos en Antropología (PILA)
proyectolakatos@gmail.com



Recibido: 10/04/2017
Aceptado: 14/04/2017
Publicado: 20/04/2017

Resumen

Este artículo es una reflexión alrededor del concepto e-SPACIO (Puigbó, Tardío y Ortega, 2016), mediante el que se pretenden articular las nuevas TIC (tecnologías de la información y de la comunicación) y la metodología etnográfica. También presentamos nuestras experiencias en la aplicación de este concepto en la investigación sobre el patrimonio cultural de la comunidad gay masculina de Sitges, valorando y explorando las posibles implicaciones de este concepto como herramienta metodológica para la contrastación de los resultados etnográficos con el punto de vista *emic*.

Palabras clave: TIC; e-SPACIO; patrimonio; LGTBI+; técnicas.

Abstract

The following article is a reflection on the e-SPACIO concept (Puigbó, Tardío & Ortega, 2016). Through it we aim to articulate the ICT (information and communications technology) and ethnographic methodology. In addition, our experiences in the use of the e-SPACIO concept to study the heritage of the male gay community of Sitges is explained. We also study utility and implications of the concept as a new methodological tool for the ethnographic results in contrast to emic perspective.

Keywords: ICT; e-SPACIO; heritage; LGBTIQ; techniques.

Sumario

- | | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|
| | 2. Introducción | 4. El e-SPACIO como técnica |
| 3. El e-SPACIO como mecanismo de | contrastación | antropológica |
| 4. Aplicación del concepto con la | comunidad gay masculina de Sitges | 5. Consideraciones finales |
| | | 6. Bibliografía |

1. Introducción

La emergencia de la sociedad del conocimiento y de la información nos presenta una nueva realidad ante la cual la antropología no puede quedarse inmóvil. Según Castells (1996):

“El término informacional indica el atributo de una forma específica de organización social en la que la generación, el procesamiento y la transmisión de la información se convierten en las fuentes fundamentales de la productividad y el poder, debido a las nuevas condiciones tecnológicas que surgen en este periodo histórico” (Castells, 1996: 47)

Este nuevo contexto –generado por el impacto de las tecnologías en las sociedades contemporáneas– ha tendido a orientar las investigaciones antropológicas hacia nuevos objetos de estudio (los cuales se descubren cada vez más virtuales) y hacia la incorporación de nuevas formas de aproximación a la comunidad estudiada. Así, siguiendo las reflexiones de Estalella (2014), este nuevo escenario estaría permitiendo un “ejercicio de modernización epistémica en el cual la antropología da cabida a otros en sus espacios de producción de conocimiento, se abre a otros lugares e incorpora otros saberes” (Estalella, 2014: 14). Nosotros queremos presentar aquí un intento por enlazar las TIC (tecnologías de la información y de la comunicación) con las herramientas antropológicas, poniendo lo virtual al servicio de la etnografía.

El e-SPACIO es una herramienta que pretende ofrecer un nuevo escenario de contrastación durante la investigación mediante la apertura de los resultados etnográficos a partir de plataformas TIC. Consiste en incorporar en el programa científico una fase de debate sobre las conclusiones –ofrecidas a partir del trabajo etnográfico– en una plataforma virtual. Este diálogo es realizado por parte de la comunidad con la cual se trabaja, facilitando la incorporación de una revisión *emic* de los productos etnográficos.

Esto, evidentemente, no es un elogio a una disminución de la rigurosidad de los quehaceres antropológicos o una apología al desprendimiento científico de nuestra disciplina. Por el contrario, pretendemos poner las potencialidades de estas tecnologías –sin olvidar sus limitaciones– al servicio de las técnicas propias de la investigación etnográfica, ofreciendo nuevas formas de contrastación de resultados.

Para determinar la viabilidad de esta propuesta, realizamos una prueba piloto en una investigación sobre el patrimonio de la comunidad gay masculina de Sitges. Esta primera puesta en marcha del concepto se realizó a través de un estudio desarrollado con la entidad *Gay Sitges Link* y –aunque no se pudo completar la implementación de la herramienta en todas sus fases– existen evidencias y

conclusiones que nos conducen a pensar en la factibilidad de la misma (Puigbó, Tardío y Ortega, 2016).

Siguiendo las reflexiones epistemológicas que parten de la necesidad de la incorporación de las comunidades estudiadas, creemos que es ineludible dedicar esfuerzos a encontrar formas de dar a las comunidades locales un rol determinante en las decisiones que les afectan. El e-SPACIO puede habilitar la inclusión de estas ópticas en la investigación etnográfica. Si partimos de las limitaciones evidentes de obtener, mediante solamente un estudio, la “realidad de la cultura” y admitimos –como apuntaba Crapanzano (1989 en Reynoso, 1991: 37)– que el objetivo del etnógrafo radicaría en obtener una “realidad negociada” entre él y sus informantes, podremos avanzar en la construcción de técnicas que nos ayuden en la búsqueda de la rigurosidad, en lugar de preocuparnos por la posesión de la objetividad.

Teniendo en cuenta la trayectoria de nuestra disciplina (desde sus orígenes coloniales a las críticas posmodernas a la autoridad etnográfica), parece razonable pensar que las investigaciones etnográficas no pueden pretender imponer una perspectiva dominante sobre las demás, sino que deben contemplar y nutrirse de las miradas de los otros mundos. Creemos que es en el escenario de esta reflexión conjunta donde podrán encontrarse las respuestas a preguntas surgidas de realidades interseccionadas. Es importante dejar de pensar en una mirada unidireccional para dejar paso al enriquecimiento que producen las aportaciones desde diferentes perspectivas. Además, no debemos perder de vista las relaciones de poder a todos los niveles: tanto las que se establecen entre los grupos de investigación y los sujetos, como dentro del grupo o entre los distintos mundos sociales (por ejemplo del grupo investigador y de la comunidad).

De esta forma debemos aspirar a desarrollar investigaciones que puedan dar explicaciones a fenómenos cultural y socialmente (multi)situados y que, además, sus resultados puedan ponerse realmente al servicio de los sujetos protagonistas. Así, pese a que en el peor de los casos –como tememos cuando investigamos– el producto final acabe en el cajón de los *policymakers*, sirviendo de legitimación para el diseño de políticas que no estarán al servicio de la comunidad, los resultados del estudio habrán servido –a su vez– al grupo estudiado. Así, creemos que el e-SPACIO como técnica no es solamente una herramienta para acercarnos a la rigurosidad metodológica, sino que es una forma de resistencia a la creación de conocimiento de la comunidad sin las personas que la componen. Es un paso hacia adelante en la validación de la investigación, ofreciendo un espacio de participación y toma de decisiones a las personas que han hecho posible el estudio.

Como veremos, en el caso del patrimonio esta condición de incorporación de las voluntades de la comunidad resulta evidente, pero el e-SPACIO no debe ser inscrito únicamente como herramienta para el análisis del patrimonio cultural. Aunque nuestra experiencia en este terreno nos ha permitido ponerlo en práctica y desarrollarlo en este ámbito, consideramos que las capacidades del e-SPACIO se desenvuelven más allá de temáticas concretas.

De este modo, a continuación partiremos de la presentación teórica del e-SPACIO y de su exposición práctica desarrollada en relación al patrimonio de la comunidad gay masculina de Sitges, para acabar con algunas consideraciones

de las posibilidades que pueden aportar la incorporación de los nuevos usos de las TIC en la técnica de contrastación en antropología.

2. El e-SPACIO como mecanismo de contrastación

El concepto e-SPACIO nace como propuesta para la construcción patrimonial y pretende establecer un diálogo entre la comunidad y los investigadores para debatir sobre la validez de las conclusiones establecidas desde el abordaje etnográfico. El e-SPACIO también pretende ser, en este contexto, una respuesta a la visión vertical del patrimonio. En este sentido, contemplamos el patrimonio como una herramienta política (Prats, 2014) que debe ser construida desde la comunidad a la cual pertenece, pero que puede afianzarse mediante el conocimiento científico surgido de métodos antropológicos.

El principal objetivo de este concepto es relacionar los espacios virtuales y los espacios físicos para generar sinergias entre los conocimientos científicos y los agentes implicados en estos, primordialmente entre la comunidad con la cual se ha trabajado. Así, el e-SPACIO es un objeto virtual que se puede manifestar de formas diferentes en función de las necesidades (desde una página web a una aplicación móvil), pero –aunque habite en una dimensión telemática– no sustituye a la necesidad de seguir trabajando en los espacios materiales.

En el caso particular de nuestra prueba piloto, este concepto pretende habilitar un emplazamiento para generar sinergias entre las redes comunitarias implicadas en un patrimonio específico. Incorporamos los espacios físicos y las lógicas inmateriales –ambas partes constitutivas del proceso patrimonial– al ciberespacio. De esta forma creamos un lugar telemático donde tratar el conocimiento generado, en nuestro caso, el patrimonio.

De esta situación se derivan dos consecuencias principales. Primeramente, se facilita el diálogo entre los diversos sectores de una comunidad determinada en relación al tema en cuestión. Y, de esta forma, gracias al lugar de debate generado, se ofrece una novedosa forma de puesta a prueba de los resultados de la investigación (punto de vista *etic*) por parte de la comunidad (desde el punto de vista *emic*). Así, en el caso de la prueba piloto se pueden generar las condiciones pertinentes para la construcción del patrimonio por parte de los sujetos de la comunidad, evitando la jerarquización de la gestión patrimonial como sucede con los modelos clásicos, a menudo más pensados en la conservación del patrimonio que en el uso y construcción desde la propia comunidad.

Esto, trasladado a la construcción de otras formas de conocimiento, nos ofrece un abanico de posibilidades que van desde la triangulación de datos -y una posterior publicación de resultados más rigurosa que incluya la revisión de los protagonistas-, hasta la cesión de la parte final de la investigación -la difusión y restitución de sus resultados- a los participantes mediante el e-SPACIO.

Potencialidades y limitaciones de lo virtual en el e-SPACIO

Como hemos indicado, concebimos en los espacios virtuales ciertos atributos útiles para el fin de nuestra prueba piloto: construir y analizar de forma contrastada con los informantes el patrimonio de la comunidad gay de Sitges de un modo horizontal. Los principales atributos destacables que observamos en los espacios telemáticos son la posibilidad de trasponer la relación social en un soporte alterable y, por otro lado, difuminar la delimitación de los espacios o fronteras, así como la percepción del tiempo alterada que se derivan de estos espacios (Faura i Homedes, 1999). Estos hechos implican un uso ambivalente de internet que favorece los objetivos del e-SPACIO. Contemplando, particularmente, que la lógica virtual potencia la generación de capital social y facilita -hasta cierto punto- la relación social.

Asimismo, también es necesario idear los acuerdos espaciales en la plataforma virtual mediante los cuales los usuarios harán uso del e-SPACIO. Tenemos en cuenta que el ciberespacio no es neutro: existe la posibilidad de introducir sesgos por parte de las personas investigadoras encargadas del diseño de estas lógicas. Aprovechamos, para determinar que en la elaboración del e-SPACIO es necesario un contacto interdisciplinar, en tanto que a partir de la colaboración entre Antropología e Informática se pueden configurar en la plataforma las necesidades del resultado. Esto significa que mediante el conocimiento del desarrollo informático y sobre las características específicas de las necesidades del producto a nivel de interacción social se pueden establecer las condiciones necesarias y óptimas para los objetivos. De este modo, se hace visible que en la plataforma se manejan las relaciones sociales mediante una "lógica online" (Picciulo 1999), pero debe aprovecharse la artificialidad del contexto relacional para fomentar los elementos que se quieren potenciar: diálogo, participación, horizontalidad y reciprocidad, entre otros; intentando no introducir sesgos que afecten de forma artificial a la interacción social entre sujetos.

De esta forma, lejos de determinados planteamientos de la etnografía virtual que sitúan el problema del sujeto en el análisis digital en que "sólo pueden entenderse como emergentes de lo digital, es decir, existen sólo a partir de tecnologías digitales y las prácticas que estas conllevan" (Ardèvol y Lanzeni, 2014: 19), desde el e-SPACIO comprendemos a los sujetos en su dimensión digital como extensiones o, más bien, prolongaciones de la realidad material. Es decir, las lógicas que se determinan en la discusión y adquisición de nuevos datos mediante lo digital son entendidas como la trasposición de lo material en otro contexto, no solamente como una nueva realidad social. Así, este e-SPACIO debe ser configurado con extrema cautela por los investigadores por la posible inserción de condicionantes. Además, no debe ser entendido como un nuevo espacio sin configuraciones previas donde las lógicas preexistentes se diluyen totalmente, sino que dependen para su óptimo funcionamiento, de la inclusión de las características de la comunidad para la que es diseñado. En este sentido, los investigadores deben hacer prevalecer unas categorías deseables para el estudio que se adecuen a las particularidades del objeto de estudio al que se destina ese espacio telemático.

Ahora bien, existen ciertas limitaciones que deben contemplarse. En primer lugar, el uso del e-SPACIO queda condicionado a comunidades que emplean cotidianamente o de forma regular las TIC. Puesto que sin el uso de esta

tecnología no sería viable su aplicación. Con esto no queremos jerarquizar el concepto, simplemente plantear la constitución de un determinado concepto telemático pensado para unos grupos sociales asentados en el uso de este tipo de tecnología.

Y, en segundo lugar, al traspasar las relaciones sociales a una plataforma (es decir, mediante un *software*) estamos condicionándolas. De todos modos, aunque el soporte lógico racional (Sarraméa 1999) que inserte el equipo de investigación (red social, página web o aplicación móvil) puede alterar la interacción de los sujetos que se relacionen mediante ella, se intentará dirimir esta intrusión mediante la minimización de la intromisión para permitir que la relación social se desarrolle sin demasiadas coerciones externas.

Por esto, se deberá tener en cuenta que esta imposición de una lógica online deja atrás premisas de la realidad social convencional a contemplar durante el análisis y la evaluación de los resultados. Esto significa que debe realizarse un escrutinio antropológico de las dinámicas establecidas en la plataforma telemática, analizando hasta qué punto los sesgos de las y los investigadores han condicionado las relaciones desarrolladas en estos lugares para, en un futuro, redirigir estas desviaciones.

3. Aplicación del concepto con la comunidad gay masculina de Sitges

Un modelo de gestión patrimonial adaptado al e-SPACIO

Con el objetivo de implementar el e-SPACIO en la investigación del patrimonio de la comunidad gay masculina de Sitges, ideamos un nuevo modelo de tratamiento patrimonial partiendo de la propuesta de Becerra (1999). Vemos en el modelo de este autor un buen punto de partida para la gestión del patrimonio cultural de forma participativa, ya que establece pilares que consideramos cruciales como son: la investigación como base de la construcción del patrimonio, la comunidad como su propietaria o la restitución final del mismo. Pese a esto, como mostraremos a continuación, debe matizarse y reinventarse para adecuarse a nuestros objetivos.

Así, la primera etapa que propone el autor en su modelo –la investigación– es semejante a nuestra fase inicial, aunque con un matiz. Debido a nuestra concepción del patrimonio –un dispositivo construido social y culturalmente– creemos que la antropología debe ser un pilar fundamental en su estudio. Así, lo que hemos llamado “Fase Etnográfica” consiste en el diseño e implementación de una investigación para estudiar, delimitar y comprender de forma holística una parte del patrimonio de la comunidad en cuestión. Además, pensamos que la interdisciplinariedad puede ayudar al análisis de fenómenos complejos y dinámicos como es el patrimonio. De esta forma, para ejecutar este modelo es necesario contar –como mínimo– con la perspectiva holística propia de la antropología, pero la interdisciplinariedad enriquecerá su puesta en práctica.

Los dos siguientes pasos de Becerra (1999) consisten en la conservación y difusión del patrimonio, debido a que parte de una concepción del patrimonio en

la que, a partir del momento en que el grupo de investigación obtiene sus resultados se puede proceder a la conservación. Aquí nuevamente encontramos diferencias con nuestro modelo que, como se ha expuesto anteriormente, parte de una visión del patrimonio como un elemento construido que pertenece a la comunidad. Es por esto por lo que creamos un proceso anterior a la conservación y difusión del patrimonio: “Abrir la etnografía”.

Este nuevo proceso consiste en ofrecer los resultados de la investigación a los miembros de la comunidad para que sean interpretados de una forma más horizontal en un entorno virtual que favorezca una mayor participación en estos procesos. Estalella (2014) ha referenciado un planteamiento semejante, aunque más centrado en la apertura de los “archivos etnográfico” en concreto y apelando a la discusión y construcción de conocimiento desde las comunidades y compartiendo los resultados etnográficos. Si bien vemos en esta apertura etnográfica la posibilidad de la discusión de los resultados etnográficos, nos distinguimos del planteamiento de Estalella (2014) al considerar que este período no tiene por qué ser en sí mismo una fase de constitución de conocimiento científico. Para nosotros esta fase es una forma de contrastación de los frutos de la investigación antropológica con los informantes.

A modo de ejemplo, en el caso del patrimonio perseguimos dos objetivos al “abrir la etnografía”: por un lado, llevar a la comunidad el conocimiento generado por los procesos etnográficos antes de que se proceda a su conservación para poner a prueba los resultados de la investigación. Y, por otro lado, al ofrecer el conocimiento etnográfico generado, pretendemos ofrecer a la comunidad la posibilidad de construir su propio patrimonio, evitando la apropiación del mismo por parte de los *lobbies de la memoria*: esas instituciones que se apropian con un fin determinado de un patrimonio específico (Puigbó, Tardío y Ortega, 2016). Así, frente a la ingestión cultural por parte de aquellos agentes con posiciones privilegiadas, pretendemos ofrecer formas de administración colectiva del patrimonio.

En el momento de abrir la etnografía se propone una construcción del patrimonio de forma colectiva, en la que el papel del grupo investigador debe pasar a un segundo plano. Es aquí donde se hace relevante la construcción del e-SPACIO para generar el traspaso de los resultados de la investigación a la comunidad con la cuál se trabaja y favorecer un diálogo horizontal entre los agentes de la comunidad mediante el cual debatirán y construirán el patrimonio. Pese a que en el caso del patrimonio el e-SPACIO se centra en vindicar a los informantes como constructores de su autorepresentación, una visión más genérica del e-SPACIO como técnica significa comprender que en función de la investigación esta herramienta contribuye principalmente, aunque sustancialmente, a la verificación de datos, así como a la obtención de nuevos debido a la contraposición de las conclusiones de las investigaciones con el prisma *emic*.

El uso de las TIC nos ofrece novedosas formas de habilitar esta discusión y, de esta forma, transformar datos etnográficos en patrimonio. Así, empleamos en esta etapa las herramientas TIC (web, aplicación móvil u otros) elegidas por los investigadores a partir de un análisis que determine cuáles pueden ser las más adecuadas –en el caso de nuestra prueba piloto lo realizamos mediante un

tanteo cuantitativo. A partir de las herramientas escogidas se presentan los resultados de la etnografía de forma atractiva e interesante para las personas informantes –debemos ser conscientes que no para todo el mundo es atrayente una monografía– y se estimula un debate en la comunidad fundamentado en el conocimiento. De esta forma, favoreciendo sinergias entre la propia comunidad que conduzcan a un *feedback* sobre las conclusiones de la investigación, se producirán datos enriquecidos por este proceso.

Reconocemos que lo digital no es ajeno a la producción de desigualdades sociales ni actúa de forma mágica en la eliminación de las desigualdades preexistentes (DiMaggio y Hargittai, 2001). Pese a esto, como muestran estos autores, lo telemático incrementa las posibilidades de replantear estas desigualdades sosteniendo un nuevo vínculo con las tecnologías digitales. En nuestra prueba piloto, estas desigualdades son evidenciadas por el trato arbitrario que se instaura en el patrimonio y el e-SPACIO habilita la posibilidad de reconfigurar las relaciones establecidas a partir de la construcción de un patrimonio desde la comunidad y no desde relaciones de poder. En este sentido, si se aplica inmerso en esta nueva lógica de tratamiento patrimonial, existe en el e-SPACIO como herramienta de intervención cierta capacidad transformadora.

Por otro lado, es en esta fase donde la rigurosidad de la construcción del conocimiento de la fase anterior, deja paso a la interpretación *emic* para su validación. Es decir, esta forma de contrastación no se fundamentaría tanto en la rigurosidad de la recogida de datos o su análisis, sino en la fase interpretativa de los mismos. Esto es importante debido a que en nuestro modelo el componente político del patrimonio se revela en esta fase sin comprometer la rigurosidad de la fase de investigación etnográfica, huyendo de la falsa neutralidad de otras formas de gestión del patrimonio. Así, el proceso de abrir la etnografía es el primer paso de la segunda parte de nuestro modelo: la “Fase Post-etnográfica”.

Por último, Becerra (1999) propone una fase de “Restitución”, que suponga una restauración y retorno de las alteraciones y molestias surgidas por la investigación, así como la vuelta a la comunidad de lo que es suyo: el patrimonio. Aquí existe una reconexión del enlace entre arquetipos, puesto que nuestro modelo apuesta también por la restitución a la comunidad. Ahora bien, mientras Becerra (1999) concibe el retorno en una fase final, el e-SPACIO propone una restitución transversal desde la segunda fase: la “apertura de la etnografía”. Asimismo, nuestra fase final se centra en la “Aplicabilidad práctica del patrimonio para la comunidad”. Como hemos dejado en constancia, vemos un uso poliédrico del patrimonio, con lo cual entendemos que el grupo investigador puede deducir de la primera fase etnográfica –o a posteriori– las necesidades que hayan dejado latentes las personas que han participado como informantes en el proceso de investigación. Creemos que es deber del equipo de investigación recogerlas para posteriormente presentarlas a la comunidad junto con propuestas para su resolución.

En el caso de Gay Sitges Link el uso del patrimonio –respondiendo a las necesidades expresadas por el colectivo- que apunta la investigación es el de la visibilización de la comunidad gay de Sitges. Esta visibilización debe centrarse tanto en la comunidad como en su patrimonio y debe ofrecer instrumentos para la lucha contra los procesos de estigmatización y la homofobia. En consonancia, esta publicación pretendería contribuir parcialmente a este objetivo.

Resultados de la prueba piloto

Debido a los tiempos acotados para el estudio del patrimonio de la comunidad gay masculina de Sitges, en lugar de contar con la participación de toda la comunidad, le propusimos la participación en este estudio únicamente a Gay Sitges Link. Esta es una asociación sin ánimo de lucro que tiene como objetivo cohesionar socialmente y asistir a la comunidad gay y gay-friendly de Sitges mediante diferentes eventos y proyectos desarrollados y coordinados exclusivamente por voluntarios. Las características de la entidad, así como su vuelco hacia el proyecto, permitieron que el proyecto fuese coherente con sus principios facilitándonos abordar la problemática desde una escala reducida, apropiada para la implementación de la prueba piloto.

El proyecto fue adaptado a la aplicación del modelo de tratamiento patrimonial que acabamos de ver, construido a partir de la propuesta de Becerra (1999) y de las necesidades del e-SPACIO. Así, aunque no hayamos podido implementar todas etapas deseadas, los resultados derivados de la investigación etnográfica y el diseño de la fase post-etnográfica resultan útiles para la construcción de futuras aproximaciones.

Aproximación cuantitativa

En primer lugar, vimos necesaria una aproximación sobre el uso de las nuevas tecnologías –concretamente de las redes sociales y *hardware*– para comprender si era adecuado implicar tecnologías de la comunicación en el proceso de patrimonialización. Por ello, decidimos que un cuestionario podría darnos información sobre la adecuación de la aplicación de las TIC.

La muestra del cuestionario se compone de 46 hombres homosexuales, con una media de edad de 36,2 años, que viven en Sitges o la visitan con regularidad. Hay que tener en cuenta que esta muestra está adaptada a la prueba piloto, para una futura aplicación del proyecto esta muestra deberá ser ampliada sustancialmente en relación con las dimensiones de la población total.

Esta aproximación cuantitativa nos permite afirmar de forma preliminar que el colectivo homosexual de Sitges ve en las redes sociales de internet un buen medio para tratar problemas políticos y patrimoniales. Utilizando la escala de Likert, vemos que los encuestados opinan afirmativamente a que “las redes sociales en Internet pueden hacer que la gente se interese por los asuntos políticos” (con un promedio de 7.94 sobre 9). Por otro lado, también se observa que los informantes creen que “las redes sociales en Internet son una forma moderna de mantenerse al tanto de asuntos políticos” (con un promedio de 8.12 sobre 9).

Una vez constatado que los informantes ven en Internet una plataforma útil de discusión y comunicación política y patrimonial, fue necesario analizar si existía un uso cotidiano de las TIC. Si observamos los datos referentes a la familiarización del *Smartphone* (teléfono inteligente), percibimos en consecuencia que el 96.88% de la muestra afirma tener un contacto familiar con el *Smartphone*. De hecho, los resultados sobre el análisis del dispositivo electrónico más recurrente en su uso evidencian al *Smartphone* como el aparato más utilizado:

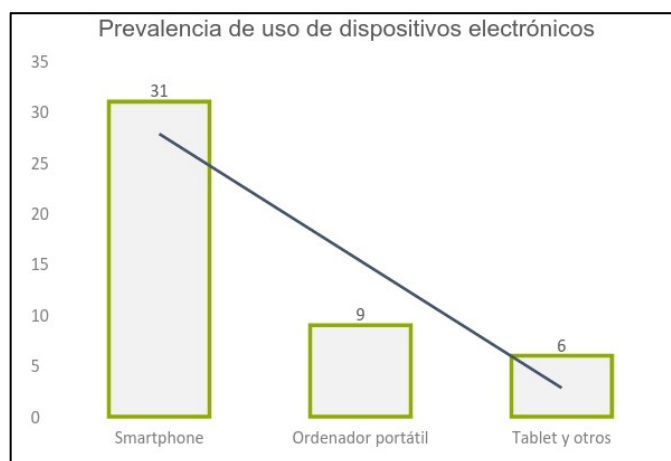


Ilustración 1. Prevalencia de uso de dispositivos electrónicos.

Por otro lado, es también significativo que el uso del *Smartphone* no es solo cotidiano, sino constante, puesto que la mayoría de encuestados lo utiliza entre 2 y 5 veces por hora (37.50%). Por otro lado, el 56.26% usa el *Smartphone* más de 10 veces por hora, o entre 5 y 10 veces por hora, con el 28.13% de resultados respectivamente.

Otro dato relevante es la existencia de un acceso continuado a las redes sociales de internet por parte de los encuestados. En la pregunta centrada en los ingresos a redes sociales de Internet en los últimos días, un significativo 93.75% respondía que accedió en el último día, frente a un 6.25% que ingresó en los últimos siete días.

Estos datos ponen de manifiesto que Internet, y las redes sociales en particular, son un espacio conocido y usado habitualmente por los encuestados. Del mismo modo, el *Smartphone* es el dispositivo más utilizado con regularidad y de forma diaria para la mayoría de encuestados.

Abordaje cualitativo

Una vez contrastado el uso de Internet, es necesario compartir los resultados de las entrevistas. Estas han sido diseñadas de modo semiestructurado y se han realizado con once socios de Gay Sitges Link entre el 1/07/2016 y el 31/09/2016.

Los resultados nos conducen a afirmar que existe una creencia mayoritaria de la existencia de un patrimonio gay en Sitges. Además, focalizan la localización de

este patrimonio en comportamientos y lugares o espacios determinados, tales como bares, calles o playas determinadas. Esto, además, se ve de forma transversal en todos los coloquios:

“...las actitudes en la calle o en bares, un poco sabiendo a qué atenerse. Cuando estás en un bar gay si alguien te mira es porque está interesado, en un bar que no es gay o en la calle es distinto” Arnold (12/07/2016).

Del mismo modo, los informantes afirman –mayoritariamente– que al hablar de patrimonio es indispensable hacer mención a algunos lugares de ocio. En especial bares y discotecas que en su momento fueron espacios concurrentes en la vida social de la comunidad gay masculina de Sitges:

“...hablamos de lugares que son bares y discotecas, historia en su momento, y siempre siguen en la memoria, pero cada época o cada periodo, estas cosas cambian. Por ejemplo, el bar más antiguo de Sitges, que es el Comodín todavía sigue abierto, sí que forma parte del patrimonio.” (Joaquín, 1/08/2016)

Además, estos espacios evolucionan mediante épocas y períodos según la opinión de los informantes. Con lo cual, observamos ciertos espacios vinculados a unos comportamientos y relaciones determinadas –mayormente de sociabilidad– que implican y vinculan de forma emocional e histórica a los informantes con estos espacios y con otros sujetos.

En conclusión, podemos distinguir tres aspectos principalmente interesantes para este trabajo extraídos de la fase etnográfica: (a) la existencia de relaciones sociales dispares a las heteronormativas (sociabilidad), (b) espacios físicos delimitados a la vida social gay (sociabilidad, interés sexual y comercios/instituciones) y (c) un uso habitual de las TIC, concretamente del *Smartphone*.

Fase post-etnográfica: diseño del e-SPACIO

A partir de los datos recopilados durante la fase etnográfica, podemos construir una aproximación al objeto de estudio que guiará la elaboración del diseño del e-SPACIO. Como hemos mencionado, no hemos podido compartirlos aún con la comunidad, pero creemos que se ajusta a las aspiraciones que debe constituir esta herramienta virtual. Pese a esto, posteriormente, una vez aplicado con la comunidad, deberá someterse a un pertinente análisis sobre su funcionamiento.

Esta etapa se centra en la apertura de los resultados de la comunidad para poner al alcance de su crítica y debate las conclusiones que el grupo de investigación ha conceptualizado. En este caso sobre su patrimonio.

De este modo, la fase post-etnográfica se configura a partir de los resultados etnográficos –producto del proceso científico–, pero también en la opinión y óptica de la colectividad: elementos que no tienen por qué responder a metodologías y usos científicos. Asimismo, queremos apuntar nuevamente que este período no responde ya a unas directrices propias del procedimiento científico, sino a las lógicas que sean aplicadas autónomamente por la comunidad respecto a su patrimonio, mediadas por el contexto virtual diseñado por el grupo investigador. En este sentido, exponemos los resultados etnográficos delante de la comunidad, erigida en este momento como jueza y gestora de su herencia.

Para la construcción de este proceso comunicativo se han tenido en cuenta los resultados del trabajo de campo. Reconociendo que existe un elevado uso cotidiano de las redes sociales de internet y del móvil inteligente, parece beneficiosa la creación de una plataforma basada en una lógica de red social – es decir, participación, interactividad, diálogo, elementos gráficos como fotografías, etc.— para *Smartphones*. Esto es, en definitiva, una aplicación móvil. El diseño del aplicativo móvil ha venido acompañado de un desarrollo escarpado, puesto que ha sido desarrollado por el equipo de investigación (perteneciente a las ciencias sociales) y no por expertos en telecomunicaciones. Esto pone de manifiesto la necesidad de equipos interdisciplinarios como hemos explicitado anteriormente. A pesar de las dificultades, diseñamos la aplicación mediante una organización basada en las siguientes premisas: facilidad de uso y acceso (gratuidad y sencillez). Dado que la facilidad de acceso era un pilar fundamental, la aplicación móvil tiene que ser descargable gratuitamente desde los principales puntos de descarga de apps para Android y iOS. Por otro lado, siguiendo la simplicidad como objetivo, distinguimos en la aplicación los seis apartados siguientes:

1. Patrimonio. Apartado destinado a la exposición de forma atractiva para la persona participante de los resultados etnográficos. Además se destina un bloque de comentarios para que los y las participantes puedan comunicar su opinión respecto a la propuesta patrimonial y establecer un diálogo entre las diferentes intervenciones. A partir de la aproximación etnográfica, determinamos que uno de los centros de atención patrimonial deberían ser los espacios de sociabilidad gay de Sitges, concretamente los bares.
2. Gay Sitges Link. Sección centrada en la explicación de las labores de GSL y pensado, también, para el retorno a esta entidad.
3. e-SPACIO. Apartado donde se especifica el funcionamiento y bases del proyecto.
4. PILA – Proyecto de Investigación Lakatos en Antropología. Sección donde se encuentran los datos de contacto del grupo de investigación.
5. Visibilización. Apartado ideado para el retorno a la comunidad. Se trata de unas adaptaciones propias de los cuadros del artista modernista Santiago Rusiñol mediante reivindicaciones LGTBI+.

6. QR. Código de respuesta rápido creado para las futuras aplicaciones de la aplicación en el territorio. Por ejemplo: instalación de códigos QR en los diferentes lugares de sociabilidad gay en Sitges.



Ilustración 2. Diseño aplicación móvil: Menú.

En la “Ilustración 2” se observa una muestra gráfica del Menú de la aplicación móvil donde aparecen las secciones antes mencionadas.

Respecto al punto más relevante, la sección sobre la presentación del patrimonio (con el título PATRIMONIO en la App), se ha estructurado mediante un planteamiento similar al de una red social: elementos gráficos, comentarios y texto y citas. De este modo creemos que es más colaborativo y accesible para el mayor número de público posible. Hay que contemplar, para la aplicación completa del e-SPACIO en el marco de un proyecto total, la posibilidad de desarrollar otras herramientas interactivas, tales como audiovisuales y registros de voz. Esto, del mismo modo que una línea museográfica, debe procurar la correcta comprensión del discurso expuesto, a la vez que fomentar la participación.

En términos visuales, la sección sobre patrimonio centrado en los bares gays como espacios de sociabilidad particulares para la comunidad gay masculina de Sitges, se escenifica del siguiente modo:



Ilustración 3. Diseño aplicación móvil: Apartado Patrimonio

Para habilitar el diálogo por parte de la comunidad hemos establecido una sección en este apartado centrado en recoger los diferentes comentarios y aportaciones.



Ilustración 4. Diseño aplicación móvil: Apartado Patrimonio Comentarios.

A este apartado se accede desde la sección de patrimonio y permite registrar para su posterior análisis los datos que la colectividad haga llegar a la plataforma. De este modo, se establece una comunicación entre el producto etnográfico y el imaginario de los propietarios del patrimonio. Capacitando la perspectiva de la comunidad se evitan tratos paternalistas y verticales de su patrimonio, puesto que se reciben y escuchan las diversas opiniones.

Consideraciones sobre el futuro retorno al campo

Vemos necesario explicitar aquí las reorientaciones y requerimientos para futuros abordajes de la problemática, puesto que el proyecto no está aún finalizado.

Nuestra intención principal en la continuación del estudio es, en un primer momento la ejecución de la apertura de la etnografía mediante la aplicación móvil diseñada. Asimismo, seguidamente sería conveniente ampliar el estudio al conjunto de la comunidad gay en Sitges, así como redirigir la mirada a los espacios de sociabilidad: elemento central en los resultados de la prueba piloto. Especialmente se nos presentan dos principales espacios de sociabilidad en Sitges: los locales *Comodín* y *Queenz*. Pero entendemos que estos tienen que ser contrastados mediante el trabajo de campo etnográfico para documentar y comprender la forma en que se desarrollan estos comportamientos y características planteadas por los informantes.

También es necesario ampliar el estudio, incluyendo aquellos espacios donde se estaría llevando a cabo este tipo de sociabilidad particular. Con este objetivo, hemos localizado los siguientes bares, restaurantes, locales, clubs y espacios de intercambio sexual donde estas actividades se podrían estar llevando a cabo:

Backstage. C. d'Espalter 7.	Sitges Sauna. C. d'Espalter 11.	Bourbon's. Bar, C. de Sant Bonaventura 13.
Barco. C. de Sant Bonaventura 10.	SoCa Sitges. Restaurant, C. Sant Gaudenci 9.	40 de Fiebre. Bar, C. de Sant Gaudenci 7.
El Piano. Bar, C. de Sant Bonaventura 37.	Organic. Club, C. Bonaire 12.	Montroig. Cafe, Marquès de Montroig 11.
DSB – Dark Sitges Bar. Cruising, C. Bonaire 14.	Union Bar. C. Bonaire 13.	Casablanca. Bar, C. Pau Barrabeig 5.
Yummy. Restaurant, C. Joan Tarrida 2.	Bears Bar, Cruising, C. Bonaire 17.	Queenz Bar. Bar. C. Bonaire 17.
El Horno. Bar, C. Joan Tarrida 6. Daily 17:00 – 02:30	Comodin. Bar, C. d'En Tacó 4.	La Villa. Bar, C. Joan Tarrida 8.
Carousel. Bar, C. Joan Tarrida 14.	Zona X. Cruising, C. de la Carreta 9.	Parrots Restaurant. C. Joan Tarrida 18.
Mojito & Co. Bar, C. Joan Tarrida 20.	Parrots Pub. Bar, Plaça de la Indústria 2.	XXL. Cruising, C. Joan Tarrida 7.
Parrots Terrace. Cafe, Plaça Indústria 3.	Man Bar. C. Joan Tarrida 9.	Privilege. Bar, Club, C. Bonaire 24.
Bukkake. Cruising, C. Joan Tarrida 17.	L'Angle d'Adriana. Restaurant, Plaça de la Indústria 5.	Barrio Léo. Cafe, Bar, C. de Sant Pau 32
Prinz. Bar, C. Nou 4.	La Locacola. Bar, C. Bonaire 26.	Le Patio. Restaurant, C. Bonaire 26.
Central. Cafe, Plaça de la Indústria.	Bar 7. Bar, C. Nou 7	

Tabla 1. Posibles espacios de sociabilidad gay masculina localizados en Sitges.

Además, creemos que deben ser incluidos a este análisis aquellas playas con presencia de la comunidad gay masculina. Consideramos que formarían parte de este grupo: *la Playa Balmins*, *Basa Rodona* y *la Cala de l'Home Mort*.

El objetivo es realizar un mapeo de aquellos lugares que resultan patrimonializables mediante la contraposición de los resultados de la investigación y de la apertura de la etnografía a través, nuevamente, del e-SPACIO. En este sentido, nuestra intención pretende abarcar aquellos más significativos, separándolos de otros espacios que no formarían parte de los espacios más representativos y característicos para la comunidad, teniendo en cuenta los posibles efectos del turismo.

La literatura respalda la existencia de espacios de sociabilidad gay masculina en Sitges. Concretamente, según Fernández Salinas (2007), estos se localizarían en el ámbito occidental del centro histórico. Si aplicamos los datos de la "Ilustración 5" en un mapa vemos que este postulado se cumple:



Ilustración 5. Mapa de los posibles espacios de sociabilidad gay masculina en Sitges.

Se observan, a priori, tres núcleos de concentración de estos espacios. El más significativo, como ya indicaba Fernández Salinas (2007), se localiza en la parte occidental del centro histórico. Principalmente en las calles Sant Bonaventura, Sant Pere, Carreta y Bonaire (donde se sitúa *Gay Sitges Link*).

Este hecho se vuelve más evidente si analizamos la densidad de la concentración de estos espacios:



Ilustración 6. Análisis de la densidad espacial de los espacios de sociabilidad (Esis ArcGi v.10.5).

De estos análisis y de sus futuros abordajes se derivan algunas hipótesis en relación al surgimiento de estos espacios. Por un lado, puede existir relación con el hecho de que, históricamente, se ha tratado de un espacio donde el contexto se muestra permisivo respecto a la homosexualidad. Otra hipótesis podría intentar explicar este fenómeno mediante el alto nivel de resistencia contra la represión homófoba que se desprende de algunas entrevistas. O bien, también podría ser la consecuencia del turismo y de la explotación del “euro rosa”, provocando una concentración espacial de la oferta de ocio y consumo relacionado con la sociabilidad. Evidentemente, no se trata de ejes antagónicos, sino que las diferentes hipótesis pueden interseccionar.

En cualquier caso, a raíz de las grandes dimensiones del objeto de análisis que intentamos aprehender, nuestra intención es encontrar un equilibrio entre la representatividad de la comunidad y la significación de los datos que recojamos. Esta consonancia creemos que puede ser proporcionada mediante los estudios de caso colectivos e instrumentales (Stake, 2013) en estos diferentes espacios que se deriven, gracias a su valor heurístico, hacia una etnografía multisituada de los espacios de sociabilidad gay masculina de Sitges.

Asimismo, debemos tener en cuenta la relevancia de los espacios de sociabilidad para la comunidad, puesto que en ciudades en las que no existen este tipo de lugares el estado del colectivo se encuentra débil en el sentido que se lleva a cabo una afirmación casi nula como grupo, existiendo muy poca visibilización (Fernández Salinas, 2007). Es por esto por lo que en la ampliación del estudio de estos espacios, también podría ser interesante plantearse un estudio comparativo con otras ciudades o núcleos y sus lugares de sociabilidad para la comunidad gay masculina en general o a otros colectivos no heteronormativos que podemos incluir en las siglas LGTBI+.

Además, los resultados de esta futura investigación deben contemplar como objetivo la aportación de conocimiento al propósito principal de visibilidad del

grupo detectado en la primera oleada etnográfica, pero también deberá proporcionar herramientas a iniciativas ya existentes de la comunidad. Ejemplo de esto podría ser el desarrollo de un film sobre la historia de la comunidad gay o la “Ruta Arcoíris” (una iniciativa que presenta el patrimonio modernista de la ciudad de Sitges desde un punto de vista LGTBI+) y articularlas en el e-SPACIO para avanzar en el objetivo de la visibilización.

Por todo esto podemos decir pues que del e-SPACIO se derivan genéricamente ciertas utilidades particulares. En primer lugar, permite habilitar un punto de encuentro virtual entre los informantes y los investigadores para debatir sobre los resultados que los últimos han obtenido mediante su investigación. Hablamos, entonces, de la posibilidad de mezclar un prisma *emic* y *etic* a partir de una perspectiva post-etnográfica. En referencia al patrimonio, observamos que el e-SPACIO puede favorecer la construcción del patrimonio de forma horizontal y colectiva por parte de la comunidad a través de la facilitación de la participación en el proceso de construcción del patrimonio a partir de plataformas virtuales. Esto, como desarrollaremos a continuación, podría ampliarse a otros ámbitos del conocimiento. Por último, también debemos destacar que en el e-SPACIO radica un uso apto como altavoz entre la comunidad y la sociedad. Esto, desde un punto de vista *etic*, supone una de las principales capacidades de retorno del concepto, puesto que puede ser útil al ofrecer herramientas de diálogo a la propia comunidad, pero también para la elaboración y exposición de sus posicionamientos, o reivindicaciones, a determinados agentes de la comunidad a los cuales quieran hacerles llegar su mensaje.

4. El e-SPACIO como técnica antropológica

Como venimos indicando, el e-SPACIO puede introducirse en el programa de investigación antropológica como forma de contrastar de los datos etnográficos con la perspectiva de los informantes. Este punto analiza el objetivo del e-SPACIO al pretender imbricar la perspectiva *emic* y *etic*, considerando la situación de estas clasificaciones y, por otra parte, analizando las posibilidades que subsume en relación al criterio de representatividad.

La comprensión del binomio emic-etic desde el e-SPACIO

Somos conscientes de las problemáticas derivadas del binomio *emic-etic* expuestas mayormente en González Echevarría (2009 y 2011). La dicotomía propuesta por Pike asume ciertos riesgos al pasar de un ámbito fonético al ámbito global de la cultura (González Echevarría, 2011). Pese a que no es nuestra intención contribuir desde aquí aportar nuevas ideas a esta problemática, vemos inconcebible rehuir este debate, puesto que nuestras aportaciones incorporan esta dicotomía.

La distinción entre *emic* y *etic* en el e-SPACIO se realiza desde el planteamiento de González Echevarría (2011), quién ve en Goodenough (1956) el desarrollo más riguroso de esta dicotomía. Así, nuestra revisión de estos conceptos comprende el significado de *etic* desde una dimensión científica, sin apelar con

esto a una escisión entre una metodología científica y una de interpretativa, puesto que:

“El conocimiento de una cultura supone la interpretación de significados, la comprensión de razones y motivos de la acción y la identificación de estructuras, procesos y datos contextuales y finalmente, el establecimiento de relaciones entre ellos.” (González Echevarría, 2011: 18).

La concepción de *etic* en el marco del e-SPACIO es razonada de forma operacional: aquellas conclusiones, teorizaciones y elucubraciones surgidas de la investigación etnográfica en un sentido científico. El problema que entendemos aquí es que la interpretación inherente en el trabajo antropológico puede ser intrincada y, para evitar un análisis abierto a sesgos de los investigadores, proponemos una revisión de estas conclusiones desde la perspectiva *emic*. Recurriendo con esto no solo a la idea de que a partir de las comunidades obtendremos los datos determinantes, sino que a partir del contraste de los datos extraídos con los informantes –con un posterior análisis antropológico de estas conclusiones– obtendremos las indicaciones adecuadas para la explicación de su cultura de forma circunscrita en una etapa analítica. Así, entendemos que los “términos emic serían los que describen las discriminaciones que se hacen en una cultura determinada (lo que no significa que sean significativas y consideradas apropiadas por los participantes)” (González Echevarría, 2011: 12).

De este modo, nuestra comprensión de la articulación *emic-etic* se erige en una comprensión única de metodología científica que contiene recursos interpretativos:

“Si la explicación antropológica subsume las interpretaciones, y si estas deben de ponerse a prueba, tanto para la teoría que se produce en la construcción etnográfica como para la que se desarrolla en la construcción de modelos teóricos transculturales, parece adecuado hablar de una única metodología científica en antropología que incluye los procedimientos interpretativos.” (González Echevarría, 2011: 18)

De este modo, lo que sugerimos aquí es que el e-SPACIO, a partir del proceso de abertura etnográfica mediante TIC, puede ser instituido como técnica en esta metodología antropológica científica precisada de medios para la interpretación. En este sentido, queremos acoplar a este concepto una comprensión de la “actividad intelectual organizada, disciplinada y rigurosa que se concreta en el método científico” (Latorre *et al.*, 1996: 22). Debido a que “dicha actividad tiene que ser sistemática, controlada, intencional y orientarse hacia la búsqueda de nuevos saberes con los que enriquecer la ciencia” (*ibid.*) proponemos integrar, en los casos que se crea necesario, un proceso de apertura etnográfica que

incluya un e-SPACIO que disponga una posibilidad más de contrastación de los datos etnográficos en la persecución de una mayor fiabilidad de los mismos y que genere la posibilidad de recabar más datos mediante la exposición del punto de vista *etic* a los informantes. Este argumento no es un alegato ni una aspiración utópica que equipare el método de las ciencias sociales y de las ciencias naturales. Más bien se trata de la exposición de un concepto que puede ser útil para la contraposición entre unos datos etnográficos con la perspectiva *emic* donde se han recolectado los mismos, sin olvidar que esta no tiene por qué ser objetiva, en tanto que puede rehuir de las conclusiones científicas al no estar de acuerdo con el contenido de este documento. De aquí surge la necesaria aproximación antropológica de las opiniones recibidas por parte de la comunidad.

Por otro lado, no es pertinente realizar consideraciones acerca de la comprensión de relaciones existentes entre variables dependientes e independientes que puede aportar el e-SPACIO en un marco más genérico, debido a que estamos hablando de una técnica no desarrollada en su totalidad, en sus etapas completas, ni aplicada en una multiplicidad de casos que permitan determinar una funcionalidad propia. Además, inferimos una calidad particular en cada investigación y en el desarrollo de sus técnicas, con lo cual entendemos que estas pueden manifestarse de forma distinta en función de las características de las comunidades.

Maximización de la evaluación de la representatividad

El periódico debate respecto las aptitudes e insuficiencias sobre los métodos cuantitativos y los métodos cualitativos es reconocido. Esta dupla antagónica puede suscitarse irreconciliable en el encastillamiento de disciplinas en la defensa de uno u otro de forma excluyente. Así, entendemos como superados estos debates clásicos, aunque a aquellos que trabajamos con metodología cualitativa se nos presentan de forma recurrente ciertas disyuntivas acerca de la representatividad y la significación.

En este sentido creemos que el e-SPACIO puede aportar nuevas claves en este planteamiento. Antes, debemos apuntar nuestras nociones sobre ambos conceptos. Por un lado, hablamos de representatividad “cuando se manifiestan cualidades o circunstancias que podemos demostrar (...) que son compartidas por muchos otros casos o comunidades” (Pujadas, Comas y Roca, 2010: 225). Por otra parte, nos referimos como significación a esas situaciones donde el “caso o las comunidades manifiestan características normalmente latentes, o que resultan poco explícitas en otros casos, y no podemos establecer medidas para su generalización” (ibíd.).

En este sentido, la representatividad asegura la pluralidad y la significación garantiza que la relación entre el caso particular y la generalidad es bastante explícita para poder alcanzar la comprensión (Pujadas, Comas y Roca, 2010). De este modo, la significación aporta profundidad sobre el fenómeno, mientras

que la representatividad contribuye a proporcionar amplitud y generalidad desde una óptica más superficial, lo que no significa simple (Ídem).

Reconociendo la dificultad en la consecución de un equilibrio entre ambos conceptos, sostenemos que el e-SPACIO puede postularse, modesta pero relevantemente, como un mecanismo que potencie la representatividad. No en la elección de un objeto de estudio, ya que esto seguirá requiriendo de la habilidad del grupo de investigación y de su criterio de representatividad para que la selección de informantes se ajuste a un cierto tipo social (Pujadas 1992). El e-SPACIO contribuye, más bien, a comprobar la representatividad en un estadio posterior, nuevamente al compartir las conclusiones etnográficas con los y las informantes.

Al maximizar los receptores entre la comunidad, el trabajo etnográfico queda expuesto al escrutinio de los diferentes sectores. Procurando una participación global de todos los estamentos de la comunidad en este proceso se puede confrontar qué clase de representatividad ha logrado el trabajo realizado. Esto implica un conocimiento elevado y riguroso de la composición de la comunidad y, si este no fuese el caso, la apertura del trabajo etnográfico puede contribuir a un primer conocimiento sobre la morfología del grupo para seguir trabajando, en caso de que no se verifique conseguido, hacia una mayor representatividad.

Dicho brevemente, la apertura se subsume en el e-SPACIO como un fórum que abre un nuevo marco de posibilidades al habilitar una forma de contraposición *emic* y *etic* mediante una agilización que viene instituida por las TIC.

5. Consideraciones finales

En conclusión, lo que aquí hemos explorado nos invita a pensar en las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías en relación a la actualización de las técnicas antropológicas. Estas aproximaciones no niegan la necesidad de mantener los métodos típicos de la disciplina mediante los cuales cosechamos nuestros resultados; pero si la hibridación propuesta ofrece una oportunidad en relación a la contrastación, también deberemos indagar en un futuro sobre las competencias que se presentan en la generación de datos. En este sentido, sumaríamos a los productos etnográficos otra etapa que debe ser valorada como de contrastación, reconociendo las posibles capacidades en la consecución de nuevos datos e incluso conocimientos.

La incorporación del e-SPACIO como técnica significa una orientación hacia una disciplina cuyos métodos no pretendan volverse binarios entre hermenéuticos y científicos. Sabiendo de las dificultades que supone “la cancelación de la dicotomía *emic-etic*” (González Echevarría, 2011) una vez establecida en el seno de la disciplina, vemos en el e-SPACIO la ocasión para la disposición de una metodología realizada desde un envite procesual que incorpore elementos para la contrastación de las interpretaciones realizadas, combinando una postura hermenéutica con otra de científica. Puesto que los fenómenos tienen múltiples dimensiones, tenemos que modular nuestras herramientas a las características de nuestros sujetos de estudio para intentar aprehender todas sus manifestaciones poliédricas. Sin olvidar que la producción de conocimiento debe

disponerse hacia los informantes, hecho que supone concebir “cierta forma de sabiduría que permite actuar algo menos mal porque se comprende un poco mejor” (Lévi-Strauss, 1973: 346; en González Echevarría, 1987: 215-216) siendo conscientes que “no hay crítica epistemológica sin crítica social” (Bourdieu, 1982: 11).

6. Bibliografía

Ardèvol, Elisenda y Lanzeni, Débora (2014). “Visualidades y materialidades de lo digital: caminos desde la antropología”. *Anthropologica*, n. 33, pp. 11-38.

Becerra, Salvador (1999). “Patrimonio cultural y patrimonio Antropológico”. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, Vol. 54, n. 2, pp. 107-123. <https://doi.org/10.3989/rctp.1999.v54.i2.417>

Bourdieu, Pierre (1982). *Lección sobre la lección*. Anagrama: Barcelona.

Castells, Manuel (1996). *La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura. Vol.1 La Sociedad Red*. Madrid: Alianza Editorial.

DiMaggio, Paul y Harigittai, Eszter. (2001). “From the «digital divide» to «digital inequality»: Studying Internet use as penetration increases”. *Working Paper 15*, Summer. Princeton: Center for Arts and Cultural Policy Studies. <https://doi.org/10.1504/ijiem.2006.010915>

Estalella, Adolfo (2014). “La apertura del archivo etnográfico”. *Anales del Museo Nacional de Antropología*, XVI, pp. 10-27.

Faura i Homedes, Ricard (1999). “La cultura local en el ciberespacio. El papel de las freenets”, en Leonela Cucurella (ed.) *Antropología del Ciberespacio*. Quito: Abya-Yala, pp.103-119.

Fernández Salinas, Víctor (2007). “Visibilidad y escena gay masculina en la ciudad española”. *Documents d'anàlisi geogràfica UAB*, n. 49, pp. 139-160.

González Echevarría, Aurora. (1987). *La construcción teórica en Antropología*. Barcelona: Anthropos.

González Echevarría, Aurora. (2009) *La dicotomía emic/etic. Historia de una confusión*. Barcelona: Anthropos.

González Echevarría, Aurora. (2011). “Cancelando dicotomías. Enfoque etic y enfoque emic y métodos científicos y hermenéuticos”. *Revista Sur de México*, Vol. 1, n. 2, pp. 5-20.

Latorre, A.; Rincón, D.; y Arnal, J. (1996). *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Barcelona: GR92

Picciuolo, José Luis (1999). "Dentro y fuera de la pantalla: apuntes para una etnografía del ciberespacio", en Leonela Cucurella *Antropología del Ciberespacio*. Quito: Abya-Yala, pp. 9-23.

Puigbó, Josep; Tardío, Pablo y Ortega, Héctor (2016). "Creando e-SPACIOS para la participación popular en el patrimonio: el caso de la comunidad gay en Sitges". *Periferia*, Vol. 21, n. 2, pp. 58-79.
<http://dx.doi.org/10.5565/rev/periferia.585>

Pujadas, Juan José; Comas d'Argemir, Dolors y Roca, Jordi (2010). *Etnografía*. Barcelona: Editorial UOC.

Reynoso, Carlos (1991). "Presentación", en C. Geertz y J. Clifford *El surgimiento de la antropología posmoderna*. Barcelona: Gedisa, pp. 11-60.

Sarraméa, Adriana (1999). "Antropología de lo político: sociedad virtual y movilizaciones sociales", en Leonela Cucurella *Antropología del Ciberespacio*. Quito: Abya-Yala, pp. 88-103.